

CONSTANCIA

18 de octubre de 2021

PLENARIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

Dejo constancia para la discusión en segundo debate del Proyecto de Ley 96 senado – 158 cámara 2021 “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022” que, durante el primer debate del Proyecto de Ley en mención radiqué impedimentos y fueron NEGADOS para los artículos 100 y 112 del Proyecto de Ley 96 senado -158 cámara de 2021, debido a que en mi familia desarrollamos actividades agropecuarias y para mi campaña al Congreso de la República recibí aportes de empresas dedicadas a éstas actividades. De igual manera, radiqué un impedimento para el artículo 104 que, a pesar de haber sido NEGADO mi impedimento en las comisiones económicas conjuntas no lo VOTÉ, y en este segundo debate tampoco lo votaré, ello debido a que cumplo con las condiciones y criterios establecidos para acceder a pensión. Del mismo modo, dejo constancia que **no votaré el artículo 125** de la ponencia para segundo debate del proyecto de ley en mención.

MARIA DEL ROSARIO GUERRA
Senadora de la República
Partido Centro Democrático

14. oct. 2021